



CIRCULAR 06/2026

CIRCUITO REGIONAL JUVENIL **BANSANDER** “Futuros Campeones/as”

MUY IMPORTANTE: se deberá en todo momento guardar las normas de seguridad y etiqueta marcadas por la F.C.G. y por los Campos y Clubs donde se disputen las pruebas del Circuito.

PATROCINA: Club Bansander

ORGANIZA: Federación Cántabra de Golf en colaboración con los Campos y Clubes.

CAMPOS y FECHAS: Campo de Golf La Junquera Severiano Ballesteros Lavin

- 16 de febrero 2026
- Campo de Golf Celia Barquín Abra del Pas
- 31 de marzo 2026
- Campo de Golf de Nestares,
- 6 de junio de 2026
- Campo de Golf Municipal Mataleñas
- 7 de julio de 2026

Los horarios de juego serán los que marque la organización y los campos.

INSCRIPCIONES: Deberán enviarse en la hoja de inscripción que se adjunta a la Federación Cántabra de Golf, al email: oficina@federacioncantabradegolf.com, antes de cierre de inscripción que se efectuara el **9 de febrero a las 20,00 horas**.

Los jugadores/as deberán abonar el importe de la inscripción en la siguiente cuenta antes del cierre de la inscripción **ES11 0049 6011 3028 1626 3201**

Las listas de admitidos/as y no admitidos/as de los jugadores/as inscritos/as se publicarán el 11 de febrero en la Web de la Federación Cantabra de Golf.

Las reclamaciones respecto a posibles errores en la confección de las listas, se aceptarán, exclusivamente, hasta el jueves 12 a las 12,00 horas.

Derechos de Inscripción para todo el Circuito: 24 euros

Reglamento: Se adjunta copia del mismo

Santander a 27 de enero de 2026



CIRCUITO REGIONAL JUVENIL

BANSANDER

“Futuros Campeones/as”

REGULAMENTO

PARTICIPANTES

Podrán inscribirse, con las limitaciones expresadas posteriormente, todos los jugadores/as de nacionalidad española, residentes en Cantabria que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G., por cualquier Club perteneciente a la F.C.G. o por ella misma y que sean de las categorías y edades (años de nacimiento) marcadas en este reglamento y que tengan menos del hándicap exacto del límite que se marca.

Jugadores/as con derecho de inscripción: **Cadetes** (nacidos/as en 2010 y 2011), **Infantiles** (nacidos/as en 2012 y 2013), **Alevines** (nacidos/as en 2014 y 2015).

El número máximo de participantes por categoría será de 16. En caso de no completarse el número máximo de inscritos en una categoría, se podrá completar, hasta el total de participantes, con inscritos en las otras categorías que hayan quedado en lista de espera.

Si la inscripción es superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap exacto, eliminando a los de hándicap más alto. Los empates podrán participar siempre que el número de excedentes sea inferior al de los admisibles, en caso contrario, quedarán excluidos todos ellos.

Si la bajada de hándicap de alguno de los jugadores inscritos fuese por apreciación, no será tenida en cuenta, basando la aceptación o rechazo de su inscripción en el hándicap previo a esta bajada, a menos que se haya cumplido el nuevo hándicap, al menos una vez.

La asignación de hándicap se considerará bajada por apreciación a todos los efectos

CATEGORIAS, HANDICAP MAXIMO

- A .- Cadetes, con hándicap exacto máximo 35,4
- B.- Infantiles, con hándicap exacto máximo 35,4
- C.- Alevines, con hándicap exacto máximo 35,4

FORMA DE JUEGO: Stableford.



BARRAS DE SALIDA:

Amarillas masculinos y rojas para femeninos

El Comité de la Prueba, podrá variar los límites de hándicap, categorías, número de hoyos y barras de salida, si por circunstancias técnicas así lo entendiese.

REGLAS

El Circuito se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G., las locales permanentes de la R.F.E.G. y las locales que dicte el Comité de Prueba.

INSCRIPCIONES

Se deberá enviar el impreso adjunto, debidamente cumplimentado, al e-mail:

oficina@federacioncantabradegolf.com, dentro del plazo fijado en la convocatoria, debiéndose comunicar las bajas obligatoriamente.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDA

El Comité de Prueba establecerá el orden y horario de salida, según condiciones técnicas como: la capacidad del campo, hándicap o clasificación del Circuito.

RANKING FINAL DE CIRCUITO

Se confeccionará un ranking absoluto scratch y otro hándicap, para dicho ranking se tendrá en cuenta las tres mejores puntuaciones de las cuatro pruebas (se desecha la peor), salvo en caso de empate con las tres mejores puntuaciones que se tendrá en cuenta la puntuación de la cuarta prueba, si persistiese el empate, incluso teniendo en cuenta la puntuación de la cuarta prueba, ganará el ranking scratch el jugador/a que tuviera el hándicap exacto más alto al inicio del circuito y ganará el ranking hándicap la jugadora que tuviera el hándicap exacto más bajo al inicio del circuito.

PUNTUACIÓN DEL RANKING

Tanto en scratch como en hándicap, se sumarán las puntuaciones obtenidas en cada campo.

PREMIOS RANKING

Campeón y Campeona scratch y hándicap de cada categoría

Premios no acumulables, prevaleciendo los dos premios scratch sobre el hándicap

Para entregar los premios, deberá existir un mínimo de 6 participantes en cada categoría. En caso de que no existan el Comité podrá juntar categorías, masculinos con femeninos, etc.

Los jugadores/as participantes del Circuito que acudan al acto entrega de premios recibirán un regalo.

CADDIES

No se permitirá a ninguna participante llevar caddie, la penalidad por infracción de esta norma será de descalificación.

Por razones de seguridad, **NO SE PERMITE** el acceso de los acompañantes por el campo. En el Campo de Juego, solamente, podrán estar las jugadoras, árbitros, miembros del Comité de Prueba y marcadores si fuesen designados por el Comité.



TELEFONOS MOVILES y ACCESORIOS DE MEDIDA

Queda totalmente prohibida la utilización de teléfonos móviles u otros aparatos de comunicación y medidores de distancia durante el juego, la infracción de esta norma será motivo de descalificación de la jugadora implicada.

MARCADORES

Actuaran como tales, las compañeros/as competidores/as.

COMITÉ DE PRUEBA Y ARBITROS

La F.C.G., designará el Comité de la Prueba y Árbitros si los considerase necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento.

ENTREGA DE PREMIOS

Se celebrará, en la Federación Cantabra, el 7 de julio de 2026, al concluir la última prueba del Circuito.

Todos los jugadores/as inscritos/as deberán asistir al acto entrega de premios, cualquier ausencia deberá ser notificada por e-mail a la Federación Cantabra de Golf

Santander a 27 de enero de 2026



CIRCUITO REGIONAL JUVENIL BANSANDER

“Futuros Campeones/as”

HOJA DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE.....

CATEGORIA..... FECHA NACIMIENTO.....

Nº LICENCIA..... HANDICAP..... CLUB.....

DOMICILIO..... NUMERO..... PISO..... PUERTA.....

CODIGO POSTAL..... POBLACIÓN.....

TELEFONO..... CORREO ELECTRONICO.....

ENVIAR A: FEDERACIÓN CANTABRA DE GOLF

E-mail: oficina@federacioncantabradegolf.com

CIERRE INSCRIPCIÓN: 9 de febrero a las 20,00 horas

NOTA: Se ruega que completen todos los datos con letras mayúsculas y la mayor claridad posible, sin olvidar ninguno.

REGLAMENTO: Estará expuesto en el tablón de anuncios de los Campos de Golf de Cantabria y en la Web de la Federación Cántabra de Golf

Por razones de seguridad, NO SE PERMITE el acceso de los acompañantes por el campo. En el Campo de Juego, solamente, podrán estar los jugadores/as, árbitros, miembros del Comité de Prueba y marcadores si fuesen designados por el Comité.

Las jugadoras que se inscriban deben ser conocedoras del reglamento del Circuito y de las condiciones, características, etc., que este refleja.

ENTREGA DE PREMIOS: A determinar, lugar, día y hora. Las jugadoras participantes del Circuito que acudan al acto entrega de premios recibirán un regalo.

Santander

